

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:**  0992569093001 TRAVENTI S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** 

REPRESENTANTE LEGAL:

MITE ESCOBAR JOSE ALEX ZAMBRANO ALVARADO JUAN DEMETRIO

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** 

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

04/07/2008

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/06/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

09/12/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

#### ACTIVIDAD ECONÔMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 23 AVA Numero: 1006 Interseccion: ARGENTINA Referencia ubicacion: FRENTE A LA TIENDA ROSITA Celular: 0993989100 Telefono Trabajo: 042463365 Email: mitecontador1976@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL

## CBLIGACIONES TRIBLITARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
  \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
  \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
  \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse da manera semestral siempre y cuando no se ancuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera blenes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

3

JURISDICCIÓN

LZONA & GLIAVAS

CERRADOS

a



Código: RIMRUC2018000682508 Fecha: 29/03/2018 11:12:50 AM